



Expediente: 328/22

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ MERCADO CAROLINA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

90000000000 - MERCADO, CAROLINA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 328/22



H20443430074

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ MERCADO CAROLINA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 328/22.-

CONCEPCION, 22 de agosto de 2023.-

I.- Téngase presente lo dictaminado por Sr. Agente Fiscal.- II.- Pasen los presentes autos a despacho para resolver, como estan llamados en providencia de fecha. 15/03/2023- FRM.-

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.